

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TOLIMÁN, JALISCO; 2018 – 2021.**



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

**ACTA 04.- EN EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO;
SIENDO LAS 10:07 HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE
DICIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, Y
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL
ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO
Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
ESTADO DE JALISCO, SE REUNIERON EN EL
AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA, LOS
REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2018 – 2021, PARA EFECTUAR LA
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO DE
AYUNTAMIENTO.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE
QUORÚM LEGAL.-** MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR
NAVA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL
DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, DOY INICIO A LA SESIÓN
ORDINARIA NÚMERO CUATRO, PARA LO CUAL ME
PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO
PRESENTES:

PRESIDENTE MUNICIPAL:
LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO.

REGIDORES:
M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMAN
C. VERONICA GRAJEDA PALACIOS
C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
C. IRENE VARGAS CAPRISTO
C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
LIC. GARDENIA NARAYET RODRÍGUEZ GARCÍA
AUSENTE
C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
LIC. CECILIA GABRIELA MUNGUÍA MOLINA, SÍNDICO



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

SE REPORTA LA ASISTENCIA DE DIEZ DE LOS ONCE REGIDORES DECLARÁNDOSE QUE HAY QUÓRUM LEGAL Y POR LO MISMO SE DA POR INSTALADA ESTA SESIÓN ORDINARIA Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN CONFORME ADERECHO, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

2.-PROUESTA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE APERTURA.
- 2.-PROUESTA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y, EN SU CASO APROBACIÓN.
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES ELECTOS.
- 5.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO.-
- 6.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, JALISCO 2018- 2021 EN SUS TRES MODALIDADES.
- 7.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL 2019A.
- 8.- PROUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE DESCUENTE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DURANTE EL AÑO 2019, PARA PREVER EL PAGO DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- 9.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LA INSTALACIÓN DE INTERNET EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA.
- 10.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.
- 11.- PROUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

TOLIMÁN

MANUEL GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOXÍN.

12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE 18 X 30 METROS PARA COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOXÍN.

13.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRAA EL30 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y EN SU CASO APROBACIÓN.-SE DIO LECTURA POR PARTE DEL MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA, SECRETARIO GENERAL AL ACTA ANTERIOR EN DONDE LOS REGIDORES ESTUVIERON DE ACUERDO EN TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS ASENTADOS EN LA MISMA Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA.-----

4.- TOMA DE PROTESTA DE AGENTES Y DELEGADOS MUNICIPALES ELECTOS.- EL SECRETARIO GENERAL MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA, INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE EN CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA DE AGENTES MUNICIPALES EN TODAS LAS LOCALIDADES Y DELEGADO(A) EN LA LOCALIDAD DE TEUTLÁN, APROBADA POR TODOS USTEDES EN LA SEGUNDA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, LES INFORMO QUE HUBO REGISTRO UNICO EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES EL DÍA DE HOY PARA LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE, ASÍ TAMBIÉN LES INFORMO QUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES Y TAMBIÉN SE REGISTRARÓN COMO CANDIDATOS ÚNICOS, SE PIDE A LOS AGENTES MUNICIPALES ELECTOS PASAR FRENTE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y PONERSE DE PIE PARA TOMARLES LA PROTESTA DE LEY, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDO A TOMAR PROTESTA DE LEY A LOS AGENTES MUNICIPALES ELECTOS Y MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN CUMPLIR Y EN SU CASO HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES, LOS REGLAMENTOS Y LOS ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE AGENTES MUNICIPALES QUE SE LES CONFIERE EN TODO POR BIEN Y



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMAN RODRÍGUEZ
REGIDORES:

PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO". A LO QUE LOS INTERPELADOS CONTESTAN: "SI PROTESTO", SI ASÍ NO LO HICIEREN QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO DEMANDEN".-----

5.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO.-SE PIDE HAGA USO DE LA VOZ A LA LIC. MELISSA NAYELY CERVANTES CHAVEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, QUIEN EXPONE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE POR LEY SE DEBE DE CONTAR CON UN REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO; POR LO CUAL SE REQUIERE DE SU APROBACIÓN, UNA VEZ DISCUSIDO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO.-----

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, JALISCO 2018-2021 EN SUS TRES MODALIDADES.- SE PIDE HAGA USO DE LA VOZ A LA LIC. MELISSA NAYELY CERVANTES CHAVEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, QUIEN EXPONE ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE POR LEY SE DEBE DE CONTAR CON UN AVISO DE PRIVACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, JALISCO 2018 – 2021 EN SUS TRES MODALIDADES, POR LO QUE SE REQUIERE DE SU APROBACIÓN, UNA VEZ DISCUSIDO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL AVISO DE PRIVACIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, JALISCO 2018 – 2021 EN SUS TRES MODALIDADES.-----

7.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL 2019A.- HACE USO DE LA VOZ ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. DIEGO ARMANDO

TOLIMÁN



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BEAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

TOLIMÁN

PUGA ENCISO, QUIEN EXPONE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA DE BECA UNIVERSITARIA 2019A, COMO APOYO DE PAGO DE RENTA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO PARA LOS MESES DE ENERO A JUNIO DE 2019 CON UN APOYO MENSUAL DE \$500.00 (QUINIENTOS PESOS 00/10 M.N.), PARA LO CUAL SE PÚBLICARA UNA CONVOCATORIA, QUE PIDO DE LECTURA EL C. ANGEL PAUL LÓPEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD.

BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL 2019A

El H. Ayuntamiento de Tolimán, Jalisco administración 2018-2021, a través de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección de Atención a la Juventud.

CONVOCAN

A estudiantes del Municipio de Tolimán, Jalisco inscritos/as en Licenciatura o Técnico Superior Universitario (TSU) en Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior del país, a solicitar la BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL, cuyo objetivo es fomentar que los estudiantes del Municipio, tengan un mayor acceso a los servicios de educación y continúen oportunamente con sus estudios de nivel superior, evitando así deserción escolar.

Para obtener dicha beca, los solicitantes se ajustaran a las siguientes:

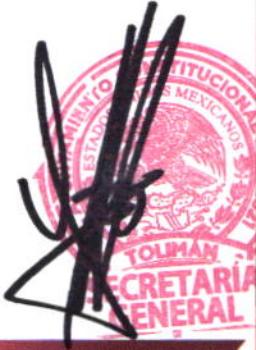
BASES

Requisitos:

1. Vivir en el Municipio de Tolimán, Jalisco.
2. Ser estudiante de nivel licenciatura o TSU, en alguna Institución Superior del país.
3. Estar ausente los días hábiles de la semana, de la localidad de origen.
4. Postularse como aspirante a través del registro de su solicitud de BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL 2019A.

Documentos:

1. INE del estudiante (Dos copias).
2. Credencial de estudiante (Dos copias).

- 
- MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL
- LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL
- LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO
- M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BEAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES
- Z
A
M
I
T
O**
3. Constancia de estudios emitida por la institución educativa (Dos copias).
 4. Comprobante de domicilio (Dos copias).
 5. INE del padre o tutor del estudiante (Dos copias).
 6. CURP (Dos copias)

Características de la beca:

1. La **BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL 2019A**, consiste en un apoyo económico por un monto de **\$500 (quinientos pesos 00/100 M.N.)** mensuales, por concepto de apoyo para el pago de renta, correspondiente a los meses de enero a junio de 2019.
2. El becario o tutor deberá presentarse en **Desarrollo Social** con una copia de su identificación oficial y copia de la constancia de estudios del becario, para recibir el apoyo económico correspondiente a la beca UNIVERSITARIA.
3. El pago de la BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL se otorgara una vez que se hayan publicado los resultados de los estudiantes beneficiarios de dicha beca.

Desarrollo Social será la instancia encargada de realizar la transferencia de pago a los estudiantes que resulten beneficiados con la beca, conforme a las especificaciones mencionadas y a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Trámite:

El trámite de la BECA UNIVERSITARIA MUNICIPAL es gratuito y los/las aspirantes deberán realizarlo personalmente:

1. Los aspirantes registrarán su solicitud de beca en el **Auditorio Municipal** ubicado en las instalaciones de la presidencia municipal, el día 02 de febrero de 2019 a las 10:00 a.m
2. La **Dirección Desarrollo Social y Atención a la Juventud**, publicará el padrón de estudiantes beneficiarios que cumplieron los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Todas las manifestaciones realizadas por las partes: aspirantes, son bajo protesta de decir verdad.

Calendario General:



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BEAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

TOLIMÁN

ACTIVIDAD (ETAPA)	FECHAS
Publicación de la convocatoria	07 de enero del 2019
Registro de solicitud (único día)	02 de febrero del 2019 (reunión 10:00 am hrs. en el Auditorio Municipal).
Publicación de resultados	11 de febrero del 2019

ENTREGAS	FECHAS
1ERA. ENTREGA	DEL 18 AL 20 DE FEBRERO
2DA. ENTREGA	DEL 18 AL 20 DE FEBRERO
3ERA ENTREGA	DEL 18 AL 20 DE MARZO
4TA ENTREGA	DEL 22 AL 24 DE ABRIL
5TA ENTREGA	DEL 20 AL 22 DE MAYO
6TA ENTREGA	DEL 17 AL 19 DE JUNIO

Para mayor información comunícate a:

Presidencia Municipal de Toliman, Jalisco.

Dirección de Desarrollo Social y Atención a la Juventud

J. Santos Palacios #16, Col. Centro Tolimán, Jalisco.

Horario: 09:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes.

Teléfono: 01 (343) 43 40 128 ext. 118 y 112

C. Ángel Paul López Hernández

Dirección de Atención a la Juventud

Celular: 3411597578

ATENTAMENTE

"RESULTADOS QUE TRANSFORMAN"

TOLIMÁN, JALISCO A 07 DE ENERO DE 2019.



LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Mtro. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

Lic. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lic. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

UNA VEZ DISCUSIDO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA DE BECA UNIVERSITARIA 2019A Y LA PÚBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LOS MEDIOS OFICIALES Y EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO.-----

8.- PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE DESCUENTE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES DURANTE EL AÑO 2019, PARA PREVER EL PAGO DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.- EN EL DESAHOGO DEL PUNTO 8 REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA QUE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE DESCUENTE LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA PREVEER EL PAGO DE AGUINALDO A LOS SERVIDORES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO QUE COMO MEDIDA PREVENTIVA LA SECRETARÍA DE FINANZAS PROPONE DESCONTAR MENSUALMENTE DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE EL MUNICIPIO A PARTIR DEL MES DE ENERO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019, EL MUNICIPIO CONSIDERA CONVENIENTE LA CANTIDAD MENSUAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA QUE SE ACUMULE EN UNA CUENTA ESPECIAL Y QUE EN EL MES DE NOVIEMBRE LA SECRETARÍA DE FINANZAS REINTEGRARÁ, JUNTO CON LOS INTERESES QUE HASTA ESA FECHA SE HAYAN GENERADO, ASEGURANDO CON ELLO UNA MAYOR LÍQUIDEZ PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, POR LO QUE DESPUÉS DE HABERLO ANALIZADO Y COMENTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EMITEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, ÚNICO: SE APRUEBA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EFECTUE A PARTIR DEL MES DE ENERO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2019 EL DESCUENTO MENSUAL DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).-----

9.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PAGO DE LA INSTALACIÓN DE INTERNET EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y LA CASA DE LA CULTURA.-HACE USO DE LA VOZ ANTE



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO QUIEN PIDE LA APROBACIÓN DEL PAGO DE INSTALACIÓN DE INTERNET EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DE LA CASA DE LA CULTURA POR LA CANTIDAD TOTAL DE \$28,917.28 (VEINTIOCHO MIL, NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 28/100 M.N.), UNA VEZ DISCUSIDO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PAGO DE INSTALACIÓN DE INTERNET EN EL EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y DE LA CASA DE LA CULTURA.-----

10.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REALIZACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL.-HACE USO DE LA VOZ ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO QUIEN EXPONE LA PROPUESTA DE LA REALIZACIÓN Y FIRMA DE CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO, POR CONDUCTO DEL AYUNTAMIENTO REPRESENTADO POR EL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO, MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA, LIC. CECILIA GABRIELA MUNGUÍA MOLINA, LIC. MARÍA CONCEPCIÓN BOLAÑOS PALACIOS, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO MUNICIPAL Y LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL, POR LO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN Dicha APROBACIÓN, ANALIZADO Y COMENTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO EMITEN POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO, **UNICO:** SE APRUEBA LA REALIZACIÓN Y FIRMA DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DEL IMPUESTO PREDIAL, ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y POR EL MUNICIPIO DE TOLIMÁN, JALISCO, POR CONDUCTO DEL AYUNTAMIENTO.-----

11.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REHABILITACIÓN DE DRENAGE EN LA CALLE MANUEL GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOXÍN.-HACE USO DE LA VOZ ANTE EL PLENO



Mtro. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VÉRONICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO QUIEN EXPONE LA NECESIDAD URGENTE DE LA REHABILITACIÓN DE DRENAGE EN LA CALLE MANUEL GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOXÍN, POR EL COSTO TOTAL DE \$58,062.29 (CINCUENTA Y OCHO MIL, SESENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.) POR TANTO LES PIDO SU APROBACIÓN, UNA VEZ DISCUSITO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA REHABILITACIÓN DE DRENAGE EN LA CALLE MANUEL GUERRERO, EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO TOXÍN.-----

12.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE 18 X 30 METROS PARA COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOXÍN.-EN USO DE LA VOZ ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO INFORMA DE LA NECESIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE 18X30 METROS PARA COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOXÍN, POR EL COSTO TOTAL DE \$796,817.06 (SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS 06/100 M.N.), POR TANTO LES PIDO SU APROBACIÓN, UNA VEZ DISCUSITO POR TODOS LOS REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA DE 18X30 METROS PARA COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE TOXÍN.-----

13.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.- PASANDO AL PUNTO 13, REFERENTE A LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN USO DE LA VOZ EL LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO, REFIERE PRESENTO A ESTE CUERPO EDILICIO EN TIEMPO Y FORMA DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL REFORMADO TAL COMO CONSTA EN PUBLICACIÓN DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE JALISCO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 Y DEL CUAL LES PROPORCIONÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO UNA COPIA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, CON UN MONTO TOTAL DE \$ **\$49,842,030** (CUARENTA Y NUEVE MILLONES, OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL, TREINTA PESOS 00/100M.N.), EL CUAL SE DESCRIBE EN LOS ANEXOS, UNA VEZ DISCUSITO POR TODOS LOS

REGIDORES PRESENTES, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

FINALMENTE AGOTANDO TODOS LOS PUNTOS A TRATAR, EL QUE SUSCRIBE MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA, SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TOLIMÁN, JALISCO; SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE DICIEMBRE DEL 2018, DECLARO CLAUSURADA FORMALMENTE ESTA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMARON, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA LOS REGIDORES PROPIETARIOS PRESENTES.



LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. CECILIA GABRIELA MUNGUÍA MOLINA,
SÍNDICO MUNICIPAL.



M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMAN
REGIDOR

TOLIMÁN



MTR. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

Tolimán

Veronica Grajeda P

C. VERONICA GRAJEDA PALACIOS

REGIDOR



C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO

REGIDOR

Irene Vargas C

C. IRENE VARGAS CAPRISTO

REGIDOR



C. JOSÉ ROMERO LÁZARO

REGIDOR



MTRO. JOSÉ RAMÓN BALTAZAR NAVA
SECRETARIO GENERAL

LIC. DIEGO ARMANDO PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CECILIA GABRIELA
MUNGUÍA MOLINA
SÍNDICO

-M.V.Z. EFRAIN CORDOVA GUZMÁN
-C. VERÓNICA GRAJEDA PALACIOS
-C. JUAN RAFAEL GAMA DELGADO
-C. IRENE VARGAS CAPRISTO
-C. JOSÉ ROMERO LÁZARO
-LIC. GARDENIA NARAYET
RODRÍGUEZ GARCÍA
-C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA
-C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA
-C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ
REGIDORES

TOLIMÁN



LIC. GARDENIA NARAYET RODRÍGUEZ GARCÍA

REGIDOR

C. PEDRO CASTAÑEDA PLASCENCIA

REGIDOR



C. MA. LETICIA BENAVIDES ARAIZA

REGIDOR



C. GONZALO GUZMÁN RODRÍGUEZ

REGIDOR

